

Quito, septiembre 27 de 2013

Señor
Representante Legal
RASTRACK SATELITAL ECUARASTRACK S.A.
Ciudad.-

De mi consideración,

Fernando González Escobar, de estado civil casado con separación de bienes, como accionista de la compañía **RASTRACK SATELITAL ECUARASTRACK S.A.**, por este medio comunico, que he cedido a favor del señor José Guarderas Crovella, la cantidad de 9000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US\$ 1,00 cada una, por un valor total de US\$ 9000, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y dar así cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE


FERNANDO GONZÁLEZ ESCOBAR

CESIONARIO


JOSÉ GUARDERAS CROVELLA